

La estafa europea de los camiones afecta a 1.000-1.500 vehículos en Marbella

LOS CAMIONEROS Y EMPRESAS AFECTADAS PUEDEN RECLAMAR DE 12.000 A 15.000 EUROS

► La UE ha multado a los principales fabricantes por pactar precios y no instalar dispositivos de control de emisiones contaminantes de 1997 a 2011. En España están afectados unos 200.000 camiones

Redacción/ MARBELLA ACTUALIDAD

Esta es la historia de otra estafa mundial. Estamos ya casi habituándonos a que las grandes corporaciones pacten precios o coordinen prácticas fraudulentas. Como con las cláusulas suelo, el cártel del azúcar, de la gasolina, cuando los bancos pactaron el índice Libor, etc.

Ahora toca con el cártel de los camiones de más de seis toneladas. Hace un año la Unión Europea abrió un expediente a los fabricantes más importantes de Europa por pactar sobre costes en el precio y no instalar dispositivos de control de las emisiones contaminantes. Las empresas culpables, porque han reconocido su responsabilidad, son MAN, Daimler-Mercedes, DAF, Volvo/Renault e Iveco. Lo hicieron durante catorce años, de 1997 hasta 2011, y han sido condenados a pagar una multa colectiva de casi 3.000 millones de euros.

¿Afecta esa decisión a los camioneros españoles? Pues sí y mucho. Y no sólo a ellos, si no



Mercedes es uno de los fabricantes de camiones que se han declarado culpables. MA

En toda la provincia de Málaga puede haber hasta 15.000 camiones afectados

”

a cualquier empresa o institución pública o privada que haya comprado camiones de más de seis toneladas durante esos catorce años de esos fabricantes. Se barajan cifras enormes respecto a los vehículos afectados. Sólo en España pueden ser 200.000 los camiones. En la provincia de Málaga esa cifra se eleva a unos 15.000, mientras que en Marbella, el abogado Antonio Caracuel del despacho Hispajuris, que está tramitando los casos de unos trescientos camiones, calcula

que hay unos 1.000-1.500 vehículos sobre los que se puede hacer una denuncia.

Prescripción

“La clave es la prescripción. Debido a que La Comisión abrió el expediente sancionador el 19 de julio de 2016, algunos abogados estiman que este pasado 19 de julio se terminó el plazo de un año para reclamar. Pero el expediente no se cerró hasta el 4 de abril de este año, con lo que los camioneros, empresas e instituciones pú-

blicas tendrían hasta abril del año que viene para reclamar la devolución de lo que les corresponde”, explica Caracuel.

Desde los 35 despachos de Hispajuris llevan los casos de unos 10.000 camiones. Y calculan que por cada vehículo el propietario tiene derecho a reclamar entre 12.000 y 15.000 euros. “Hay que puntualizar que como los fabricantes han reconocido la culpa el denunciante tiene todas las posibilidades de ganar si denuncia”, señala Caracuel. No obstante, está recomendando a sus clientes que antes de ir a los tribunales intente llegar a un acuerdo con los fabricantes mediante un pacto extrajudicial.

El centro hospitalario ha invertido 255.000 euros en un nuevo equipo de rayos

Las cifras de personas atendidas en Urgencias del Costa del Sol se mantienen estables respecto a 2015



Interior de la zona de Urgencias del Hospital Costa del Sol. CEDIDA

Redacción/ MARBELLA ACTUALIDAD

El Hospital Costa del Sol ha hecho públicas las cifras relativas a la atención en Urgencias durante el pasado año 2016. Y por lo que puede deducirse de las mismas, el número de personas atendidas en este servicio se ha mantenido estable con respecto a 2015. De hecho, el año pasado se han registrado 313 urgencias diarias frente a las 308 de 2015. En números totales, se produjeron 114.365 urgencias y, de ellas, el 11,3% de ellas fueron ingresadas, porcentaje similar

al año anterior. El 62% de las urgencias atendidas han sido prioridades 4 y 5, lo que significa que han sido patologías banales.

Por otro lado, desde el Hospital han querido destacar la puesta en servicio de un nuevo equipo de rayos con última tecnología digital que ha mejorado los tiempos de respuesta, además de la calidad de la imagen. Con una inversión de 255.000 euros, se ha llevado a cabo también una obra de adaptación de la sala anterior lo que ha mejorado también la accesibilidad.

Consejos de verano para evitar ser víctima de la burundanga

Redacción/ MA

Desde hace seis meses el Costa del Sol lleva aplicando un protocolo inédito en el panorama hospitalario para prevenir y detectar los efectos “sumisos” de la burundanga. Este compuesto químico anula la voluntad de aquellas personas a las que se administra, dejándolas indefensas ante robos o violaciones.

Protocolo

El protocolo estipula que en caso de sospecha se deben hacer análisis de sangre, orina y cabello. Debido a que en sangre y orina la burundanga desaparece en cuestión de horas, es el pelo el elemento determinante para detectar esta sustancia. Teniendo en cuenta que, tras una primera muestra de cabello, hay que hacer otra al mes del consumo para determinar si efectivamente la víctima consumió burundanga.

Consejos

Hay una serie de consejos que deben tenerse en cuenta para evitar quedar indefenso ante la burundanga cuando se sale de ocio nocturno. Lo primero es no perder de vista la copa en la barra ni aceptar invitaciones de un extraño. Nunca quedarse sólo por la noche. Otro consejo es decirle a tus amigos por dónde vas a volver a casa. Si notas o sospechas que te han drogado tírate inmediatamente al suelo y simula convulsiones y gestos desproporcionados para llamar la atención y ahuyentar al posible violador. Y si crees que has sufrido una agresión sexual no lo dudes, denúnciala a la Policía y acude rápidamente a un centro médico para que te hagan análisis cuanto antes, porque la sustancia dura poco en sangre.